



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESOR TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2023/2024  
**CENTRO ASOCIADO DE CERVERA**  
**PLAZA NÚM.: 5**

Josefina Martínez Álvarez

Presidente de la Comisión

Jorge de Hoyos Puente

Secretario de la Comisión

Joan Puig Ortiz

Vocal de la Comisión

María Salomé Bolló Gasol

Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:  
03/05/2023 16:30

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin  
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de

Profesor Tutor para el Departamento de:  
**HISTORIA CONTEMPORÁNEA**

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

**N.º de Orden (\*)**

**Apellidos y Nombre**

**Puntuación**

1.º

PALAU CARRERA, MONTSE

16,96

2.º

3.º

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

MARTINEZ MARTINEZ  
ALVAREZ ALVAREZ  
JOSEFINA MARIA JOSEFINA MARIA  
- 51336478H - 51336478H

Fdo.: Josefina Martínez Álvarez

El/La Secretario/a

DE HOYOS Firmado digitalmente  
PUENTE por DE HOYOS  
JORGE - DNI PUENTE JORGE - DNI  
13936661H 13936661H  
Fecha: 2023.05.04  
09:46:49 +02'00'

Fdo.: Jorge de Hoyos Puente

El/La Vocal

JOAN PUIG Firmado  
ORTIZ - digitalmente por  
DNI JOAN PUIG ORTIZ  
78077837J - DNI 78077837J  
Fecha: 2023.05.03  
16:54:26 +02'00'

Fdo.: Joan Puig Ortiz

El/La Vocal

MARIA SALOME Firmado digitalmente  
BOLLO GASOL - por MARIA SALOME  
DNI 43722672V - DNI 43722672V  
Fecha: 2023.05.03  
17:08:00 +02'00'

Fdo.: María Salomé Bolló Gasol

**Centro Asociado: CERVERA**

**Plaza Número: 5**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Titulación en Historia, Geografía e Historia	1 puntos
Otras titulaciones en Humanidades	1 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Máster en Historia Contemporánea y afines	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Formación de tutores de la UNED, cursos impartidos por el IUED	1,5 puntos
Cursos de formación en enseñanza a distancia del ámbito universitario	1 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Se otorgarán 0,5 puntos por cada proyecto de al menos un año de duración	0,5 puntos
--	------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) \* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Solo se tendrán en cuenta las publicaciones relacionadas con la materia y publicadas en revistas con índice de impacto relevante (Q-1, Q-2) en JCR o SJR o con sello de la FECYT	0,1 puntos
En revistas internacionales con índices de impacto relevante (Q-1, Q-2) en JCR o SJR	0,3 puntos
Libros en editoriales recogidas en el SPI relacionados con la materia de la tutoría	1 puntos
Capítulos de libro en editoriales recogidas en el SPI relacionados con la materia de la tutoría	0,1 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Solo se valorarán las publicaciones relacionadas con la materia	0,2 puntos
---	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Otras publicaciones	0,01 puntos
---------------------	-------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

La experiencia discente en la UNED se valorará con hasta 0,01 puntos ECTS (equivalente a 25 horas). En otro centro distinto de la UNED se valorará con hasta 0,005 puntos /ECTS (equivalente a 25 horas). En todos los casos se tendrá en cuenta el nivel de los cursos, su relación con la materia de la tutoría y su duración (cuando no se especifique el número total de ECTS).	2,5 puntos
---	------------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Adecuación del título al contenido de la asignatura	1 puntos
Experiencia docente	1 puntos
Alumno de la UNED con la titulación terminada	1 puntos
Experiencia como tutor de la UNED	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Acreditación de nivel C1 o superior de lenguas cooficiales	2 puntos
--	----------



C. ASOCIADO: CERVERA

PLAZA NÚM.: 5

Carrera: ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS	
Departamento: HISTORIA CONTEMPORÁNEA	
Asignatura 1: Historia del Mundo Contemporáneo	Código 1: 001117
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																				PUNT. TOTAL	CONOC. LENGUA			
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																						PUNT. TOTAL	CONOC. LENGUA	
			1	2a	2b	2c	2d	2e	2f	TOTAL	3a	3b	3c	3d	TOTAL	4a	4b	4c	TOTAL	5	TOTAL	6	TOTAL	7			TOTAL
1		PALAU CARRERA, MONTSE		1,70	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,70	0,00	4,00	5,00	0,50	5,00	0,00	0,20	0,02	0,22	1,00	1,00	0,04	0,04	4,00	4,00	16,96	2,00

**Concursantes admitidos**

Criterio específico	Descripción	Puntuación	PALAU CARRERA, MONTSE
2b-1	Titulación en Historia, Geografía e Historia	1	
2b-2	Otras titulaciones en Humanidades	1	
2c-1	Máster en Historia Contemporánea y afines	1	
2e-1	Formación de tutores de la UNED, cursos impartidos por el IUED	1,5	
2e-2	Cursos de formación en enseñanza a distancia del ámbito universitario	1	
3d-1	Se otorgarán 0,5 puntos por cada proyecto de al menos un año de duración	0,5	
4a-1	Solo se tendrán en cuenta las publicaciones relacionadas con la materia y publicadas en revistas con índice de impacto relevante (Q-1, Q-2) en JCR o SJR o con sello de la FECYT	0,1	
4a-2	En revistas internacionales con índices de impacto relevante (Q-1, Q-2) en JCR o SJR	0,3	
4a-3	Libros en editoriales recogidas en el SPI relacionados con la materia de la tutoría	1	
4a-4	Capítulos de libro en editoriales recogidas en el SPI relacionados con la materia de la tutoría	0,1	
4b-1	Solo se valorarán las publicaciones relacionadas con la materia	0,2	
4c-1	Otras publicaciones	0,01	

6-1	La experiencia discente en la UNED se valorará con hasta 0,01 puntos ECTS (equivalente a 25 horas). En otro centro distinto de la UNED se valorará con hasta 0,005 puntos /ECTS (equivalente a 25 horas). En todos los casos se tendrá en cuenta el nivel de los cursos, su relación con la materia de la tutoría y su duración (cuando no se especifique el número total de ECTS).	2,5	
7-1	Adecuación del título al contenido de la asignatura	1	
7-2	Experiencia docente	1	
7-3	Alumno de la UNED con la titulación terminada	1	
7-4	Experiencia como tutor de la UNED	1	
8-1	Acreditación de nivel C1 o superior de lenguas cooficiales	2	